ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Propuesta para la adjudicación de una autorización o licencia de instalación de un puesto para la venta ambulante de castañas en temporada de otoño/invierno, en el Paseo del Mercadal de Calahorra (frente al puesto de la ONCE)

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta para la adjudicación de una autorización o licencia de instalación de un puesto para la venta ambulante de castañas en temporada de otoño/invierno, en el Paseo del Mercadal de Calahorra (frente al puesto de la ONCE), reunida en sesión de fecha 9 de noviembre de 2017 a partir de las 13,00 horas, ha efectuado la pertinente propuesta de adjudicación, de modo que la Alcaldía Presidencia en Decreto de fecha 20 de noviembre de 2017 ha aprobado la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas:

Orden	Proponente	Oferta
1	Dª. Ágata Castañeda Izquierdo	3.710,00 €
2	D. Santiago Palacios Cuesta	1.655,00 €

Se efectuará notificación únicamente al licitador que ha obtenido la mejor puntuación para cubrir únicamente tres de las una autorización o licencia de instalación de un puesto para la venta ambulante de castañas en temporada de otoño/invierno, en el Paseo del Mercadal de Calahorra (frente al puesto de la ONCE) ofertadas, para que en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Servicio de Contratación el seguro de responsabilidad civil por la actividad, así como de daños a terceros e instalaciones (se aportará asimismo copia del último recibo pagado), y constituyan en la Caja de la Corporación garantía definitiva por importe de 1.000,00.-Euros.

El Decreto de clasificación de ofertas, por ser un acto de trámite no cualificado, podrá ser objeto de alegaciones por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme se determina en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.